



Señor maravedís.

277

138

SELLO QVARTO. VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA E  
TRES.

Que por medio del Señor Fr. Conde de Gálvez ministro actual  
de Hacienda y Cofrade al Rey nro. le dan una humilde representación  
con rufianado en Madrid, que si es de su real agrado verán  
que las se hagan estas presentes para el Ayuntamiento el que  
y los vecindarios asigneamente sentenciado por esta Ciudad  
Acuerda, que para resolver lo concerniente se traigan con los  
Documentos concernientes del escrito para el prouincial de  
Ordinario que no obste.

Alfonso. Voto en memorial del Señor Rivas, en que presentando una  
Carta de cesión de la quiebra de los Señores de Muros y Pajares,  
pública Corte Civil le concedió licencia para Alvarada en  
una población, estando pronto a infundir las ordenanzas  
del Oficio que ejercerá estableciéndole por esta Ciudad  
Alvarada solo donde  
Ego legual Señor, oceo Cujo por Oficio No. 10 del año uno y  
diez y seis de Nuestro Señor, a los 25 de Noviembre de 1770.

Jeron.

Antonio.

M. Antonio P. - Civiles de Madrid

Pedro. En la Of. N. S. de la Ciudad de Cuenca. Oficio de Ayuntamiento  
della en nombre de Oficio de mil ochenta y tres y tres reales  
y siete céntimos a Cuidado de Administración de Viviendas. D. Juan Fernández Montefano  
Alcalde mayor, D. Blasico Alles, D. José Gómez, D. Alonso de la Torre  
D. José Orive, D. Agustín Gamero regidores, D. Juan Caudillo Gómez  
D. Juan Martínez regidor del Corral, D. Juan Rodríguez Redondo, y  
D. Alonso Rubio. Regidores. Anterior que el Señor Alcalde  
con lo correspondiente.

Presente Ayuntamiento tiene Riqueza Precio de todo servicio ha  
vío acabo para este Cuerpo. Atendiendo a los Caballeros regidores, que  
el del Corral que han quedado sin cargo, con cambio de lo  
que tienen Andalucía, que y sevillanos.

Francisco Antonio de la Torre. Voto en nombre Ayuntamiento mediante la Plácida general  
y sus Oficios de Cuerpo para el echo el Estado y regulaciones formadas por el Señor

